

Guatemala, 30 de septiembre de 2020

Señor
Carlos Roderico Sandoval Chajón
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Numero 547-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 9-2020 correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie: C978728A número DTE: 2661108672

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y seguimiento de las capacitaciones a desarrollar para los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
2. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la verificación del cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual POA referente a los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
3. Brindar apoyo en la logística de las capacitaciones de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
4. Apoyar en el desarrollo de estadísticas sobre los resultados alcanzados por los promotores deportivos en cada municipio, departamento y región.
5. Brindar apoyo en la elaboración de informes circunstanciados sobre las actividades de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
6. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la evaluación de los conocimientos teórico prácticos de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
7. Apoyar en el desarrollo de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales para la toma de decisiones de las autoridades correspondientes.

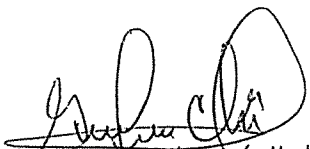
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó apoyo en dar los lineamientos para la planificación de sus actividades en los centros permanentes y seguimiento en las capacitaciones virtuales que se le brindaron a los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
2. Se brindó apoyo en fortalecer el seguimiento y monitoreo de todas las actividades deportivas y recreativas, programadas por los promotores municipales y departamentales, para evaluar la metodología de trabajo y el cumplimiento de las metas de sus centros permanentes Niñez, Juventud, Mujer y Adulto Mayor establecidos en el Plan Operativo Anual.
3. Se apoyó a realizar las estadísticas de supervisiones de las actividades realizadas por los promotores municipales y departamentales, instructores de academias deportivas y programas sustantivos.
4. Se brindó apoyo en la verificación del cumplimiento de las planificaciones de todos los instructores de los programas de Áreas Sustantivas y promotores municipales.
5. Se Brindó apoyo para revisar los informes de supervisión de las instalaciones deportivas donde se realizan las actividades por parte de los instructores de los programas de Áreas Sustantivas y promotores deportivos municipales y academias deportivas.
6. Realice informes del estado de las instalaciones deportivas donde realizan sus actividades los promotores municipales, departamentales y regionales, instructores de los programas de sustantivas y academias deportivas de los centros deportivos.



Juan Pablo Recinos Arévalo

Vo Bo



Glendy Yesenia Chavarria Medrano
Jefe de Supervisión de Promotores a. i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Ministerio de Cultura y Deporte